



SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

Por un año..... 5 escudos.

Por seis meses..... 2 id. 600 milésimas.

Por tres id..... 1 id. 400 id.

SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año..... 6 escudos.

Por seis meses..... 5 id. 200 milésimas.

Por tres id..... 4 id. 300 id.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

## JUNTA REVOLUCIONARIA DE BURGOS.

Esta Junta provisional en sesion de hoy ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º La Diputacion provincial de Burgos tendrá las atribuciones y se acomodará á las reglas establecidas en la Ley de 3 de Febrero de 1825 en cuanto aquella la considere actualmente aplicable.

Art. 2.º Para la decision de los asuntos contencioso-administrativos, de que conocia el extinguido Consejo provincial, la Diputacion nombrará de su seno una Comision permanente, cuya mayoría procurará que sea de letrados.

Art. 3.º Un Secretario letrado, de nombramiento de ia misma Diputacion, auxiliará á esta en dichos negocios contenciosos y en todos los demás de su competencia, en los cuales emitirá, cuando la Diputacion lo estime conveniente, el dictámen verbal ó escrito que la misma le exigiese.

Art. 4.º Se encarga á la Diputacion provincial que en todos los servicios á que responden las dependencias provinciales suprima las oficinas ó cargos que no sean indispensables, y aun cuando se trate de nombramientos de Real orden, á cuyo efecto le delega esta Junta todas las facultades necesarias.

Burgos 8 de Octubre de 1868.  
—El Presidente, Francisco Arquiaga.—Los Secretarios, Agustin Moreno—Cayetano Lerena Bustillo.

## DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

*Circular.*

Habiendo desaparecido el ex-Brigadier de Caballería, Comandante general que fué de la provincia de Palencia, D. José Manfredi, á quien la Junta revolucionaria de dicha Capital reclama como defraudador de los fondos provinciales de la misma provincia, encargo á los Sres. Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la captura del citado ex-Brigadier, y verificada que sea lo pongan á disposicion de mi autoridad.

Burgos 8 de Octubre de 1868.

EL DELEGADO,  
JULIAN GONZALEZ.

*La Junta ha recibido las adhesiones al glorioso pronunciamiento iniciado en Cádiz de los pueblos siguientes.*

- Arenillas de Riopisuerga. — Torresandino. — Prádanos de Bureba. — Villamayor de los Montes. — Tablada del Rudron. — Aldea del Pinar. — Nidagüila. — Torrepadre. — Nava de Roa. — Pinillos de Esgueva. — Huerta de Rey. — Bañuelos del Rudron. — Villasilos. — Valle de Tobalina. — Frias. — Quintanilla San Garcia. — Villalmondar. — Merindad de Valdivielso. — Redecilla del Camino. — Cillaperlata. — Rio Quintanilla. — Peñaranda de Duero. — Villafuertes y Villangomez. — Rabanera del Pinar. — Vilviestre del Pinar. — Santo Domingo de Silos. — Villa de Haza. — Villamayor de los Montes. — Santa Coloma del Rudron. — La Aguilera. — Mambrilla de Castrejon. — Caleruega. — Moradillo de Roa. — Gallejones. — La Aguilera. — Fuentemolinos. — Villella. — Quemada. — Padilla de Arriba. — Quintanamambirgo. — Arenillas de Riopisuerga.

## SECRETARIA GENERAL

*de la Universidad literaria de Zaragoza.*

Por la Excm. Junta revolucionaria interina de esta Capital se ha acordado prorogar el plazo extraordinario de exámenes y grados del curso de 1867 á 1868 y el ordinario de matriculas del de 1868 á 1869 hasta el 15 del actual, debiendo tener lugar en esta Escuela el solemne acto de inauguracion de sus estudios el siguiente dia 16 á la hora que se designe.

Restablecida tambien en esta Universidad la ensenanza de la Teología, á virtud de la supresion de los Seminarios conciliares, decretada por la misma Junta, los alumnos de aquella Facultad que deseen continuar sus estudios, y no se hubieren matriculado todavía en dichos Establecimientos suprimidos, podrán verificarlo en esta Escuela, justificando previamente sus estudios anteriores.

Los alumnos matriculados ya para el proximo curso en los Seminarios podrán asi mismo continuar su estudio en esta Universidad, sin más requisito por ahora que aparecer inscritos en las listas que oportunamente pasen á este Rectorado aquellos Establecimientos.

Lo que de orden del Sr. Vice-Rector se anuncia, para que llegue á noticia de los interesados.

Zaragoza 4 de Octubre de 1868. — Manuel Guillen, Secretario.

## UNIVERSIDAD LITERARIA de Valladolid.

En cumplimiento del decreto de la Junta Revolucionaria de esta Capital de 5 del actual, la solemne apertura de esta Universidad para el curso académico de 1868 á 1869 tendrá lugar el dia 15 del corriente mes.

Lo que se anuncia en los Boletines oficiales de las provincias de este Distrito Universitario para que llegue á noticia de los alumnos matriculados en ella.

Valladolid 7 de Octubre de 1868. — P. O. del Sr. Rector, el Secretario general, Julian Samaniego y Samaniego.

## Providencias judiciales.

### JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA de Castrogeriz.

Don Juan Maria Martinez, Juez de primera instancia de esta villa de Castrogeriz y su partido, que de serlo y estar ejerciendo funciones, yo el Escribano de actuaciones del mismo doy fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á Gregorio Crespo Corral, Lorenzo y Santiago González Martinez, naturales de Villasantino, contra los que se ha seguido causa criminal de oficio por lesiones á Pedro y Juan Cruzado la noche del veinte y siete de Octubre del año último, para que se presenten en este Juzgado á notificales la sentencia que en la misma ha recaido, citarles y emplazarles para ante S. E. la Audiencia del Territorio, donde se va á remitir la causa original; y si no se presentasen les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Castrogeriz á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho. — Juan Maria Martinez. — Por su mandado, Eustasio Escribano.

### JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA de Miranda de Ebro.

D. José María Unceta, Juez de primera instancia de esta villa de Miranda de Ebro y su partido.

Por el presente y por segunda vez, cito, llamo y emplazo á D. José María Gil, soltero, de veinte y dos años, natural de Peñaranda de Bracamonte, contra quien se sigue causa criminal en este Juzgado, por haberse fugado de la Casa-fonda de D. Cecilio Gonzalez, en donde se hospedó, dejando un baul con varias muestras de comercio de la Casa Viuda de Esteban Ortiz de Haro, de la que era dependiente, llevándose trescientos escudos que cobró en esta villa de Don Pedro Abellanosa, correspondientes á dicha Sra. Viuda, para que se presente en la cárcel pública de esta villa en término de nueve dias contados desde la insercion de un edicto igual á este en la Gaceta de Madrid, á responder de los cargos que le resultan; pues si lo hiciere se le oirá; y de no, se seguirá y terminará la causa en rebeldia, entendiéndose los autos y demás con los estrados del Tribunal.

Dado en Miranda de Ebro á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho. — José María Unceta. — Por su mandado, Donato Martinez.

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LERMA.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en los libros antiguos del Registro de la propiedad de este distrito hipotecario  
(Continuacion.)

Estratos. Número	Naturaleza de las fincas.	RADICACION DE LAS FINCAS.			INSCRIPCIONES.			
		Pueblos.	Pago ó término.	Cabida.	Linderos.	Nombre de los interesados en la inscripción.	Objeto.	Año.
7251	Tierra	Abellanosa	Patiso	9 celemines...	Solo dos..	Romualdo Lope.....	Hijuela.....	1853
7252	"	"	Berral	6 id.	"	"	"	"
7253	"	"	Valde Lerma	6 id.	"	"	"	"
7254	"	"	Andurajo	Una fanega...	"	"	"	"
7255	"	"	Cabaña	8 celemines...	"	"	"	"
7256	"	"	Molino	6 id.	"	"	"	"
7257	"	"	Cascajares	5 id.	"	"	"	"
7258	"	"	Eras bajas	5 id.	"	"	"	"
7259	"	"	Jordana	9 id.	"	"	"	"
7260	"	"	Andurajo	4 id.	"	"	"	"
7261	"	"	Piñeco	8 id.	"	"	"	"
7262	"	"	Liño	5 id.	"	"	"	"
7263	"	"	Eras altas	6 id.	"	"	"	"
7264	"	"	Reguero	6 id.	"	"	"	"
7265	"	"	Eras Altas	4 id.	"	"	"	"
7266	"	"	Pinedo	6 id.	"	"	"	"
7267	"	"	Eras Altas	4 id.	"	"	"	"
7268	"	"	Togito	Una fanega...	"	Juan Lope.....	"	"
7269	"	"	Charcon	Media fanega...	"	"	"	"
7270	"	"	S. Juan	8 celemines...	"	"	"	"
7271	"	"	Valde Peral	id.	"	"	"	"
7272	"	"	Calce	2 fanegas.....	"	"	"	"
7273	"	"	Tobar	5 celemines...	"	"	"	"
7274	"	"	Valde Lerma	Media fanega...	"	"	"	"
7275	"	"	Jaraiz Grande	3 celemines...	"	"	"	"
7276	"	"	Camino Real	Fanega y media	"	"	"	"
7277	"	"	Andurajo	Media fanega...	"	"	"	"
7278	"	"	Pajar	Media fanega...	"	"	"	"
7279	"	"	Eras Bajas	5 celemines...	"	"	"	"
7280	"	"	Llano	id.	"	"	"	"
7281	"	"	Carrasca	Media fanega...	"	"	"	"
7282	"	"	Reguero	id.	"	"	"	"
7283	"	"	Eras Altas	5 celemines...	"	"	"	"
7284	"	"	Cueva	Media fanega...	"	"	"	"
7285	"	"	Eras Altas	5 celemines...	"	"	"	"
7286	"	"	Terrero	Media fanega...	"	"	"	"
7287	"	"	Jordana	10 celemines...	"	"	"	"
7288	"	"	Andurajo	4 id.	"	"	"	"
7289	"	"	Soportal	No la tiene....	"	"	"	"
7290	"	"	Cuesta	id.	"	"	"	"
7291	"	"	Cabaña Caida	150 cepas....	"	"	"	"
7292	"	"	Cabaña del Enebro vendido	350 id.	"	"	"	"
7293	"	"	Cuadro de la Vega	9 celemines...	"	"	"	"
7294	"	"	Tobar	8 id.	"	"	"	"
7295	"	"	Cascajo	9 id.	"	"	"	"
7296	"	"	San Miguel	10 id.	"	"	"	"
7297	"	"	Torre	9 id.	"	"	"	"
7298	"	"	Puentecilla	Una fanega....	"	"	"	"
7299	"	"	Colorada	5 celemines...	"	"	"	"
7300	"	"	Picon de D. Antonio	Una fanega....	"	"	"	"
7301	"	"	Horca	4 celemines...	"	Santiago Alvarez	"	"
7302	"	"	Lámpara	6 id.	"	"	"	"
7303	"	"	Mencal	5 id.	"	"	"	"
7304	"	"	Piñeco	Una fanega....	"	"	"	"
7305	"	"	Enebron	6 celemines...	"	Juan Lope.....	"	"
7306	"	"	Corral Caido	id.	"	"	"	"
7307	"	"	Molinillo	4 id.	"	"	"	"
7308	"	"	Huerto	6 id.	"	"	"	"
7309	"	"	Otero	5 id.	"	"	"	"
7310	"	"	Eras Altas	id.	"	"	"	"
7311	"	"	Reguero	6 id.	"	"	"	"
7312	"	"	Valdestar	3 id.	"	"	"	"
7313	"	"	Cerro la Cabaña	5 id.	"	Bartolomé Lope	"	"
7314	"	"	Llano	5 id.	"	"	"	"
7315	"	"	Mirabueno	12 id.	"	"	"	"
7316	"	"	Andurajo	4 id.	"	"	"	"
7317	"	"	Bajas	id.	"	"	"	"
7318	"	"	Enebro bendito	No la tiene....	"	"	"	"
7319	"	"	Cuerro del Duque	550 cepas....	"	"	"	"
7320	"	"	Barrío	No la tiene....	"	"	"	"
7321	"	"	Cuesta	id.	"	"	"	"
7322	"	"	Togito	2 celemines...	"	"	"	"
7323	"	"	Pinedo	Fanega y media	"	"	"	"
7324	"	"	Olmo	Media fanega...	"	"	"	"
7325	"	"	Encinilla	5 celemines...	"	"	"	"
7326	"	"	Eras bajas	2 id.	"	"	"	"
7327	"	"	Jordana	Media fanega...	"	"	"	"
7328	"	"	Navajuelos	Una fanega....	"	"	"	"
7329	"	"	Eras bajas	5 celemines...	"	"	"	"
7330	"	"	Enduraje	5 id.	"	"	"	"
7331	"	"	Cuesta	id.	"	"	"	"
7332	"	"	Rasillas	id.	"	"	"	"

7332	Majuelo	Cotarro	270 cepas		
7333	"	Caño	200 id.	Santiago Lope	
7334	Casa	"	No la tiene	"	
7335	"	Barrio del Duque	id.	"	
7336	Lagar	"	2 cargas	"	
7337	Huerto	Senda del Molino	No la tiene	"	
9338	Corral	Valde Paraiso		"	
7339	Tierra	Eras de Abajo		Juan Elena	
7340	"	Picon del Prado	id.	"	
7341	"	Vega	9 celemines	"	
7342	"	Fuente Ciruelos	Fanega y media	"	
7343	"	Cascajares	8 celemines	"	
7344	"	id.	Fanega y media	"	
7345	"	Eras de Abajo	4 celemines	"	
7346	"	Pradera	5 id.	"	
7347	"	Lejandra	8 id.	"	
7348	"	Valde Lerma	9 id.	"	
7349	Pajar	"	No la tiene	"	
7350	Trojes	"	id.	"	
7351	Tierra	Fuente los Colmenares	Una fanega	Fausto Elena	
7352	"	Enebron	4 celemines	"	
7353	"	Camino del Charcon	5 id.	"	
7354	"	Estiles	4 id.	"	
7355	"	Palomar	id.	"	
7356	"	Camino de las Viñas	5 id.	"	
7357	"	Pinuenco	id.	"	
7358	"	Valde Lerma	4 celem. y 1/2	"	
7359	"	Llano	Media fanega	"	
7360	"	Valle	9 celemines	"	
7361	"	Machones	id.	Felipa Elena	
7362	"	Fuente de Colmenares	Una fanega	"	
7363	"	Valde Paraiso	4 celemines	"	
7364	"	Enebron	id.	"	
7365	"	Corral Caído	5 id.	"	
7366	"	Puentecilla	Fanega y media	"	
7367	"	Cueva	5 celemines	"	
7368	"	Valde Lerma	4 cel.s y medio	"	
7369	"	Culebra	Media fanega	"	
7370	"	Mencal de la Torre	5 celemines	"	
7371	"	Camino del Llano	Media fanega	"	
7372	Pajar	Barrio del Rey	No la tiene	"	
7373	Trojes	id.	id.	"	
7374	Tierra	Retuerta	Una fanega	Marcos Lope y Jacinta Casado	Donacion
7375	"	Camino de Royales	9 celemines	"	
7376	"	Prado del Picon	id.	"	
7377	"	Berral	8 id.	Santiago Alvarez	Venta
7378	"	Vega del cuadro	9 id.	"	
7379	"	Valde Horno	Una fanega	"	
7380	"	Eras Altas	4 celemines	"	
7381	Majuelo	Cabaña	Obrero y medio	"	
7382	Tierra	Enebro bendito	5 celemines	"	
7383	"	Valparaiso	id.	"	
7384	"	Castillejo	5 celemines	"	
7385	"	Berral	4 id.	"	
7386	"	Llano de la Talaya	id.	Isidro Elena	
7387	"	Calzada	5 id.	"	
7388	"	Colorada	Media fanega	"	
7389	"	Senda de Royales	No la tiene	"	
7390	"	Cañadas	Media fanega	"	
7391	"	Arroyo del Tobar	4 celemines	"	
7392	"	Aguadimal	5 id.	"	
7393	"	Llano	Una fanega	"	
7394	"	Talaya	id.	"	
7395	Majuelo	Arenal de la Cabaña	5 obreros	"	Hijuela
7396	"	Plantel de la Cabaña	1000 cepas	"	
7397	Huerto	Arroyo Corriente	No la tiene	"	
7398	Tierra	Bocas del Andurajo	9 celemines	"	
7399	"	Majadillas	Media fanega	"	
7400	"	Vinas Viejas	"	"	
7401	"	Calvario	10 celemines	"	
7402	Eras	Entre los dos Caminos	No la tiene	"	
7403	Casa	Barrio de Abajo	id.	Saturnino Grande	
7404	Tierra	Rincones	Fanega y media	"	
7405	"	Vinas Nuevas	2 fanegas y 3 cels.	"	
7406	"	Conejeras	celemin y medio	"	
7407	"	Estacada	7 celemines	"	
7408	"	Senda de Espinosa	9 id.	"	
7409	"	Arberjales	5 id.	"	
7410	"	Nuestra Señora	9 id.	"	
7411	"	Dehesa	8 id.	"	
7412	"	Fontorado	8 id.	"	
7413	"	Carre Paules	7 id.	"	
7414	"	Carratio	Una fanega	"	
7415	"	Valde Ilar	10 celemines	"	
7416	"	Rodal	6 id.	"	
7417	"	Cepeda	9 id.	"	
7418	"	Camino de la Torre	Una fanega	"	
7419	"	Fuente de los Gabuchos	2 celemines	"	
7420	"	Peñalaba	6 id.	"	
7421	"	Riojuela	2 fanegas	"	
7422	"	Valde Señal	Fanega y media	"	
7423	"	Llano	6 celemines	"	

ANUNCIOS PARTICULARES

Se compran los libros de esta ciudad que se encuentran en el fondo de la casa de don Juan de Dios, en la calle de San Francisco, número 17, para ser vendidos en pública subasta, el día 20 del presente mes de Agosto, a las diez de la mañana, en el local que se indica, por el Sr. D. Juan de Dios, a quien se dirigirá a don Juan de Dios, Plazuela de San Francisco, número 17, cuarto 2.º, en Madrid.

El Sr. D. Manuel de Mier, propietario de la finca que se indica, ha acordado venderla en pública subasta, el día 20 del presente mes de Agosto, a las diez de la mañana, en el local que se indica, por el Sr. D. Juan de Dios, a quien se dirigirá a don Juan de Dios, Plazuela de San Francisco, número 17, cuarto 2.º, en Madrid.

El Sr. D. Manuel de Mier, propietario de la finca que se indica, ha acordado venderla en pública subasta, el día 20 del presente mes de Agosto, a las diez de la mañana, en el local que se indica, por el Sr. D. Juan de Dios, a quien se dirigirá a don Juan de Dios, Plazuela de San Francisco, número 17, cuarto 2.º, en Madrid.

7424	»	»	Ladera de la Dehesa...	Una fanega...	»	»	»
7425	»	»	Royuelo .....	id.	»	»	»
7426	»	»	Carre Villafruela.....	6 celemines...	»	»	»
7427	»	»	Alameda .....	4 id.	»	»	»
7428	»	»	Lavadera.....	4 id.	»	»	»
7429	»	»	Cascajos.....	6 id.	»	»	»
7430	»	»	Valde la Fragua...	10 id.	»	»	»
7431	»	»	Camino de la Torre...	4 id.	»	»	»
7432	»	»	Eebro de Ntra. Señora.	10 id.	»	»	»
7433	»	»	Tobal del Molinillo...	Una fanega...	»	»	»
7434	»	»	Valde la Fuente.....	6 celemines...	No lostiene	»	»
7435	»	»	Hoyo Redondo.....	Una fanega...	solo dos...	»	»
7436	»	»	Eras de Arriba.....	9 celemines...	»	»	»
7437	»	»	Carrespinosa.....	8 id.	»	»	»
7438	»	»	Valde Ilar.....	4 id.	»	»	»
7439	»	»	Calzada de la Dehesa..	6 id.	»	»	»
7440	»	»	Fontorado.....	5 id.	»	»	»
7441	»	»	Valde Ilar.....	5 id.	»	»	»
7442	»	»	Peña de Abad.....	4 id.	»	»	»
7443	»	»	Alto de la Berrana...	6 id.	»	»	»
7444	Majuelo.....	»	Viñas Viejas.....	772 cepas...	»	»	»
7445	»	»	Viñas Nuevas.....	536 cargas...	»	»	»
7446	Huerto.....	»	S. Martin.....	No la tiene...	»	»	»
7447	Corral.....	»	Rincones.....	id.	»	»	»
7448	Majuelo.....	»	S Miguel.....	250 cepas...	Juana Grande.....	»	»
7449	Meson.....	»	Plaza.....	No la tiene...	»	»	»
7450	Casa.....	»	Barrio de S. Clemente.	id.	»	»	»
7451	Majuelo.....	»	Sto. Gido.....	520 cepas...	Agustin Grande Lope.....	»	»
7452	Tierra.....	»	Camino Cilleruelo...	8 celemines...	»	»	»
7453	»	»	Cepeda.....	4 id.	»	»	»
7454	Trojes.....	»	Junto á la casa meson.	No la tiene...	»	»	»
7455	Meson.....	»	Plaza.....	id.	»	»	»
7456	Tenada.....	»	Barrio de Abajo...	id.	»	»	»
7457	Tierra.....	»	Valde Fragua.....	Una fanega...	»	»	»
7458	»	»	Valderon.....	9 celemines...	»	»	»
7459	»	»	Alameda.....	Media fanega...	»	»	»
7460	»	»	Peña de la Val.....	id.	»	»	»
7461	»	»	Valde Señal.....	id.	Francisco Grande.....	»	»
7462	»	»	Prado del Rodal.....	4 celemines...	»	»	»
7463	»	»	Riojuela.....	6 id.	»	»	»
7464	Corral.....	»	Valdefruela.....	50 rs. ....	Agustin.....	Permuta .....	»
7465	Meson.....	»	Plaza.....	700 rs. ....	»	»	»
7466	Tenada.....	»	Barrio Bajero.....	No la tiene...	»	»	»
7467	Bodega.....	»	Camino de la Fuente	id.	»	»	»
7468	Pajar.....	»	Catalan.....	Medio celemin...	Escolástica Grande...	»	»
7469	Tierra.....	»	Eras de Arriba.....	15 celemines...	»	»	»
7470	»	»	Valde Fragua.....	Una fanega...	»	»	»
7471	»	»	Peñalaba.....	Media fanega	»	»	»
7472	»	»	Arberjales.....	Una fanega...	»	»	»
7473	Meson.....	»	Plaza.....	750 rs. ....	Rufina Grande.....	Hijuela.....	»
7474	Palomar.....	»	Carre Villafruela.....	No la tiene...	»	»	»
7475	Pajar.....	»	Camino de Paules...	12 carros.....	»	»	»
7476	Tierra.....	»	Molinillo.....	Media fanega...	Deogracias Grande.....	»	»
7477	»	»	Carre Villafruela.....	15 celemines...	»	»	»
7478	»	»	Mazo.....	Una fanega...	»	»	»
7479	Meson.....	»	Plaza.....	700 rs. ....	»	»	»
7480	Casa.....	»	Barrio de S. Clemente	334 id.	»	»	»
7481	Majuelo.....	»	S. Miguel.....	256 cepas...	»	»	»
7482	Tierra.....	»	id.	Una fanega...	»	»	»
7483	»	»	Jurado del Rodal.....	4 celemines...	»	»	»
7484	»	»	Riojuela.....	Una fanega...	»	»	»
7485	»	»	Sierra.....	id.	»	»	»
7486	Majuelo.....	»	S. Miguel.....	556 cepas...	»	»	»
7487	Meson.....	»	Plaza.....	700 rs. ....	»	»	»
7488	Casa.....	»	Barrio San Clemente..	333 id.	»	»	»
7489	Era.....	»	Arriba.....	2 celemines...	»	»	»

(Se continuará.)

### Anuncios particulares.

Los señores labradores de esta ciudad que deseen el fiemo producido por los caballos del Regimiento del Cid, 2.º de Carabineros, se presentarán en la Oficina de Mayoría de nueve á una de la tarde en el Cuartel que ocupa el mismo á hacer proposiciones hasta el dia 20 del corriente.

Burgos 12 de Setiembre de 1868.—  
El Comandante Mayor, Manuel de Micheo.

### ESCRIBANÍAS NUMERARIAS.

Se comprarán dos de estos oficios de propiedad particular: el que tenga alguno y desee venderlo, se dirigirá á Don Eulogio Muñoz, Plaza del Angel número 17, cuarto 2.º, en Madrid. —5—

### VENTA DE SEMILLAS FORRAJERAS.

En la casa comercio de D. Braulio Gallardo, de Burgos, se hallan de venta las semillas siguientes:

La de Alfalfa, procedente de Valencia, á 5 reales libra.

La de Esparceta ó Pipirigallo, que se dá las en tierras que el centeno sin necesidad de riego y de vegetacion permanente, y dura 8 á 10 años, á 120 reales fanega.

La de Pimpinell, tambien propia para todos los terrenos sin necesidad de regadio, á 110 reales fanega.

La de Raigrás, tan renombrada por los ingleses por su buen alimento para el

ganado, y la mas útil para formar buena pradera para la trilla de las mieses, á 8 reales libra.

Hay tambien simiente de Haba temprana de Tarragona, á 74 reales fanega. 7—15

El dia 24 de Setiembre próximo pasado se llevaron cambiada de la posada de la calle de Cantarranas, núm. 6, una burra de 5 ó 5 y media cuartas de alzada poco mas ó menos, pelo cárdeno, con una raya negra que la cruza los hombrillos, y otra atrás desde el rabo al lomo, y está tocada de ámbos lados de los hombrillos. La persona que la haya llevado se servirá dar aviso á Martin Diez en Vivar del Cid, en cuyo poder se halla la otra que dejaron.

El sábado 3 del corriente desapareció de la calle del Cid, posada del Arqueño, una pollina de las señas siguientes: edad 5 años, pelo negro, el bozo blanco, cabezada de curtido rojo nuevo, y estrecha de atrás. El que sepa su paradero se servirá dar aviso á Juan Ibeas, vecino de Celada de la Torre.

El dia 28 de Setiembre próximo pasado se desmandó del pueblo de Gredilla la Polera una yegua de edad cerrada, alzada seis cuartas y media, pelo moreno, calzada del pie derecho, herrada de una mano; tiene una marca en cada lado encima de los cuartos traseros, y en un ojo un grano que parece que tiene nube. Quien supiese su paradero dará aviso á Faustino Gonzalez, vecino de dicho pueblo de Gredilla la Polera.

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.